

PODER ESPECIAL

Por medio del presente instrumento, el suscrito, en calidad de Director-Presidente de **ECUADORIAN CAPITAL INC.**, sociedad constituida y domiciliada legalmente en Panamá, República de Panamá, nombra y designa al señor abogado **CARLOS MORENO ORTEGA**, con documento de identificación N° 0917730103, domiciliado en la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, para que individualmente, a nombre y en representación de la Sociedad:

1.- Actúe en calidad de Apoderado de Ecuadorian Capital Inc. en la República del Ecuador, para los fines y efectos previstos en el último inciso del Artículo 6 de la Ley de Compañías vigente en la República del Ecuador; quien, en sujeción de la norma citada, por ningún motivo será personalmente responsable de las obligaciones de la Sociedad.

2.- Emita, certifique y presente ante la Superintendencia de Compañías y/o ante Morgan & Morgan, Fiduciary & Trust Corporation S.A., "Fiduciaria del Ecuador", la información y documentación referente a Ecuadorian Capital Inc. que exige la Ley de Compañías vigente en la República del Ecuador para las sociedades extranjeras que son accionistas o socios de compañías de nacionalidad ecuatoriana. Las certificaciones que se facultan al mandatario por este acto se sustentarán en información y documentación que a su vez, de manera previa, proporcione Ecuadorian Capital Inc., al Mandatario.

Queda facultado el Mandatario para notificar al representante legal de Morgan & Morgan, Fiduciary & Trust Corporation S.A., "Fiduciaria del Ecuador" sobre el otorgamiento del presente poder.

Dado en la ciudad de Panamá, República de Panamá, el octubre 6 de 2009.


Eduardo Ferrer Morgan

ECUADORIAN CAPITAL INC.



JOSE PERRAN TEJEDOR Notario Público
Ejecución en Circuito de Panamá, con Cédula No. 884-103

CERTIFICADO:

Que he(a) (revisado) (revisadas) (revisé) (revisé) este documento,
revisado (revisado) por mí (revisado), por (revisado), (revisado)
(revisado) es (revisado) (revisado)

20 OCT 2009

Panamá

[Handwritten signature]
TESTIGO
[Handwritten signature]
TESTIGO
JOSE PERRAN TEJEDOR
Notario Público (Cédula)



APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobre 1961

1 Pais PANAMA

El presente documento público

2 ha sido firmado por *[Handwritten signature]*

3 quien actua en calidad *[Handwritten signature]*

4 y esta revestido del sello/timbre de *[Handwritten mark]*

CERTIFICADO

20 OCT 2009

5 EN Panamá 6 el día

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número *[Handwritten number]*

9 Sello/timbre 10 Firma *[Handwritten signature]*



Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento